

**CONSEJERIA DE JUSTICIA, ADMINISTRACION
LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS
HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA**

c/ Alberto Lista, 16 -41071 – Sevilla

ASUNTO: Retraso Oferta Vacantes PI A211 ope 19-21

Estimada Directora:

Estamos recibiendo quejas de las 580 personas que esperan la oferta de vacantes de promoción interna al cuerpo A2.1100 especialidad Administración General, de las ope acumuladas 2019, 2020 y 2021.

El examen fue en mayo del año 2022 y el Consejero dijo expresamente que se incorporarían en marzo pasado, hace ya 2 meses, y no se publica la oferta vacantes, estando ya otros cuerpos de opción libre tomando posesión habiéndose examinado posteriormente, incumpliendo lo establecido en el artículo 37.3 de la ley 6/85 de 28 de noviembre de la Función Pública de Andalucía, alterándose la *“preferencia para cubrir los puestos de trabajo y vacantes ofertados sobre los aspirantes que no procedan de este turno”* y ocasionando graves perjuicios en la carrera administrativa de los funcionarios de carrera.

Estuvo convocada una concentración que desconvocamos por el compromiso que se alcanzó en resolver la situación, y estamos ahora en el mismo punto, que de no resolverse tendremos que retomar puesto que se está perjudicando a un número importante de personal funcionario.

Esperando que se tomen las medidas oportunas para resolver esta situación en el menor tiempo posible, reciba un saludo.

Sevilla, 4 de Mayo de 2.023
LA SECRETARIA DE ACCIÓN SINDICAL
INICIATIVA SINDICAL ANDALUZA


Fdo.: Rocío Luna Fernández-Aramburu



	MARIA ROCIO LUNA FERNANDEZ ARAMBURU	04/05/2023 19:11	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	PEGVEHGQPM5ZJB9FANBZLMJ4D499RD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			